

## **Programa de Becas de corto plazo para Jóvenes Profesores e Investigadores de Universidades Latinoamericanas – Grupo Coímbra**

Lanzada por primera vez en enero del 2004, esta iniciativa brinda financiamiento para visitas cortas de investigación y tiene como objetivo favorecer la movilidad y el intercambio académicos entre Europa y Latinoamérica.

El **Grupo Coímbra** es una asociación de 41 universidades europeas que promueven el intercambio de investigadores y académicos entre las dos regiones y lo hacen a través de esta convocatoria, entre otras iniciativas. La siguiente es una enumeración de las universidades que conforman el grupo:

- Universidad de Coímbra (Portugal)
- Universidad de Granada (España)
- Universidad de Graz - Karl Franz (Austria)
- Universidad de Iași - Alexandru Ioan Cuza (Rumania)
- Universidad de Jena Friedrich Schiller (Alemania)
- Universidad Jaguelónica de Krakow (Polonia)
- KU Leuven (Bélgica)
- Universidad de Padua (Italia)
- Universidad de Pavía (Italia)
- Universidad de Poitiers (Francia)
- Universidad de Salamanca (España)
- Universidad de Siena (Italia)
- Universidad de Tartu (Estonia)

Los requisitos de admisión pueden variar según la universidad. En la [planilla de Excel](#) hay más detalles al respecto.

**Destinatarios.** Los requisitos para aplicar al programa son los siguientes:

- Tener nacionalidad o residencia en un país de Latinoamérica, No se tendrá en cuenta a candidatos que ya se encuentren viviendo y/o estudiando en Europa.
- Tener un título universitario o equivalente.
- Estar vinculado como profesor o investigador a una universidad latinoamericana, reconocida por las autoridades del país de origen.
- Utilizar el proceso de aplicación electrónico de la Oficina del Grupo Coímbra. Solo se aceptará una solicitud por persona.
- Enviar una carta o correo electrónico de aceptación escrito por el supervisor académico con quien se llevará a cabo el programa en la universidad anfitriona.
- Haber nacido a partir del primero de enero de 1981.
- Los candidatos previamente seleccionados pueden aplicar para una segunda beca, pero no serán prioridad.

**Información importante antes de aplicar:**

1. Los candidatos deberán enviar el nombre y los datos de contacto de un supervisor académico de la universidad anfitriona que supervise su trabajo durante la visita de estudios. En caso de no tener contactos, se recomienda al candidato que visite el sitio web de la universidad que elija para su estadía o envíe las consultas que pudieran surgirle a [info@coimbra-group.eu](mailto:info@coimbra-group.eu) antes del 30 de abril. La Oficina del Grupo Coímbra no se encarga de brindar asesoramiento sobre este asunto.

2. Todos los candidatos deberán enviar, junto con su solicitud, una carta o un correo electrónico de aceptación escrito por el supervisor académico de la universidad anfitriona, donde se deje constancia de que esta persona está dispuesta a cumplir con este rol una vez obtenida la beca.
3. Los candidatos solo podrán elegir una institución. Se rechazarán las solicitudes múltiples que provengan de la misma persona.
4. Se solicita a los candidatos que completen el formulario de aplicación una vez que cuenten con toda la información necesaria (supervisor, universidad anfitriona, etc.). Las solicitudes incompletas serán rechazadas, sin excepción.
5. Las fechas de la estadía deben ser acordadas entre el candidato y el supervisor académico de la universidad anfitriona. Seguramente, estas tendrán lugar en el ciclo lectivo 2021/2022.

El proceso de aplicación en línea está disponible hasta la medianoche del **16 de abril** de 2021 (horario de Bruselas) en el sitio web del Grupo Coímbra (<http://www.coimbra-group.eu/activities/scholarships>). Las solicitudes deberán ser enviadas en idioma inglés, pero se aceptarán solicitudes en español cuando la institución seleccionada sea la Universidad de Granada, la Universidad de Salamanca o la Universidad de Barcelona, y en portugués cuando se seleccione la Universidad de Coímbra. No se aceptarán otras excepciones de idiomas

La Oficina del Grupo Coímbra va a responder individualmente a cada candidato. Dentro de las dos semanas siguientes al envío de la aplicación en línea, el candidato recibirá un correo electrónico de la Oficina en el que se confirmará si la solicitud fue validada o no. Este será el único acuse de recibo. Si el candidato no recibe este mensaje de confirmación, significará que la solicitud no fue enviada correctamente o que hubo un problema técnico. En ese caso, el candidato tendrá que contactarse con [info@coimbra-group.eu](mailto:info@coimbra-group.eu) antes del 30 de abril de 2021.

Las fechas y la estructura de la visita en la universidad anfitriona, serán acordadas entre el candidato y el supervisor académico. Todos los detalles prácticos sobre el período de movilidad, el pago de la beca, los certificados y los trámites de visa se discutirán con la universidad anfitriona y no con el Grupo Coímbra.

### **Proceso de selección**

El Grupo Coímbra revisará las solicitudes para seleccionar candidatos que cumplan con los criterios de elegibilidad, mientras que la selección quedará a cargo de las universidades anfitrionas en particular. La Oficina del Grupo Coímbra les hará llegar a los candidatos los resultados de la aplicación a finales de junio de 2021. Quienes sean seleccionados y estén ocupando un puesto de trabajo en una universidad deberán asegurarse de que la institución les otorgue la licencia correspondiente para realizar la visita.

La selección final se realizará de conformidad con los siguientes criterios:

- Experiencia como profesor y/o investigador;
- Evaluación del currículum vitae;
- Coherencia entre el programa que propone el candidato y su experiencia y antecedentes académicos;
- Beneficios inmediatos de la visita de investigación para el futuro académico y científico del candidato y/o la institución en la que se desempeñe.

### **Obligaciones del becario.**

- Cumplir con los requisitos legales (seguros, visa, etc.) del país anfitrión.
- Enviar al Grupo Coímbra la carta/el correo electrónico de aceptación de la beca en las condiciones que ofrezca la universidad anfitriona y con los beneficios descritos en esta Convocatoria para Aplicar.
- Incluir una mención de la Beca del Grupo Coímbra toda vez que se publiquen los resultados del programa de investigación.

Al aplicar a una beca del Grupo Coímbra, el candidato da su consentimiento al Grupo para utilizar su información (nombre, apellido, datos académicos) a los fines de difusión relacionada a estas becas. Para más información, contactar a Catarina Moleiro [Moleiro@coimbra-group.eu](mailto:Moleiro@coimbra-group.eu).

Sitio web de la convocatoria: <https://www.coimbra-group.eu/scholarships/latin-america-la/>